



Nerja a 17 de marzo de 2023

LISTA FINAL DE BAREMACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA PARA LA SUBSTITUCIÓN DE BAJA POR UNA INCAPACIDAD TEMPORAL DEL SERVICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS CUEVA DE NERJA, ASÍ COMO CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA ESTAS SITUACIONES (SUBSTITUCION TEMPORAL DE TRABAJADORES).

TRIBUNAL

PRESIDENTE: Luis Efrén Fernández Rodríguez. Conservador de la FPSCN.

VOCALES: Jose Luis Artime de la Torre. Interventor de la FPSCN. Yolanda del Rosal Padial. Delegada de Personal de la FPSCN. Cristina Liñán Baena. Técnica de Geología de la FPSCN.

SECRETARIA: Eva Parra Delgado. Asesora de la FPSCN. Con voz y sin voto.

Tras la finalización del Proceso selectivo: 1ª Fase: Tras la comprobación del cumplimiento de los requisitos tendrá lugar la baremación de méritos, máximo hasta 55 puntos, según el baremo

- A.- Otras titulaciones distintas de las exigidas.
- B.- Idiomas.
- C.- Experiencia Laboral.

Y 2ª Fase: entrevista personal, hasta un máximo de 5 puntos:

- a) *Adaptabilidad e idoneidad a la plaza ofertada hasta 1 punto.*
 - a. *Impacto personal en el trato.*
 - b. *Resistencia a la presión.*
 - c. *Capacidad resolutive.*
 - d. *Sentido de responsabilidad.*
 - e. *Creatividad.*
 - f. *Iniciativa*
- b) *Habilidades comunicativas y sociales en español: 2 puntos.*
 - a. *Expresión oral en español.*
 - b. *Dotes comunicativas en general.*
 - c. *Sociabilidad.*
- c) *Habilidades comunicativas y sociales en inglés (de acuerdo con el nivel acreditado por el candidato): 2 puntos.*
 - a. *Expresión oral en español.*
 - b. *Dotes comunicativas en general.*
 - c. *Sociabilidad.*

La puntuación final será el resultado de sumar lo correspondiente a las dos fases para cada candidato, con un máximo de 60 puntos para las dos fases.

Se publica la lista definitiva con la puntuación final, suma de las dos fases.

María Dolores Deblas Guijosa, no comparece a la entrevista, quedando automáticamente excluida del proceso según las bases.

APellidos y Nombre	Puntuación FASE 1	Puntuación FASE 2	Total Puntos
1.- Martín Rueda María Amparo	55.00 puntos	4.68 puntos	59.68 puntos
2.- Rodríguez Barba María Rosario	55.00 puntos	4.31 puntos	59.31 puntos
3.- García López Marina	55.00 puntos	4.98 puntos	59.98 puntos
4.- González Pereira Migdalis	50.30 puntos	4.38 puntos	54.68 puntos
5.- Fernández de Mera Carmen	49.51 puntos	3.83 puntos	53.34 puntos
6.- Merchán García María Soledad	48.00 puntos	4.53 puntos	52.53 puntos
7.- López Moya Vianney	47.36 puntos	4.95 puntos	52.31 puntos
8.- Deblas Guijosa María Dolores	43.35 puntos	NO ASISTE	EXCLUIDA
9.- Aguilera Rodríguez Marta	28.00 puntos	4.55 puntos	32.55 puntos
10.- Iranzo López Eloy	20.00 puntos	4.45 puntos	24.55 puntos
11.- Moreno Medina Manuel	11.16 puntos	4.50 puntos	15.66 puntos
12.- Gil Rueda Estefanía	2.00 puntos	2.78 puntos	4.78 puntos

La puntuación es:

1.- Marina García López	59.98 puntos.
2.- María Amparo Martín Rueda	59.68 puntos.
3.- María Rosario Rodríguez Barba	59.31 puntos.
4.- Migdalis González Pereira	54.68 puntos.
5.- Carmen Fernández de Mera	53.34 puntos.
6.- María Soledad Merchán García	52.53 puntos.
7.- Vianney López Moya	52.31 puntos.
8.- Marta Aguilera Rodríguez	32.55 puntos.
9.- Eloy Iranzo López	24.55 puntos.
10.- Manuel Moreno Medina	15.66 puntos.
11.- Estefanía Gil Rueda	4.78 puntos.

Se propone elevar a la Comisión Permanente la contratación del aspirante que ha obtenido mejor puntuación D^a Marina García López, con 59.98 puntos.

El resto de candidatos formarán parte de la bolsa de trabajo por orden de mayor puntuación para el caso que fuera necesario cubrir puestos de trabajo de forma temporal. La vigencia de la Bolsa de Trabajo será de dos años desde la aprobación definitiva prorrogable por otros dos años.

La Comisión Permanente celebrada el 17/03/2023 ha aprobado la propuesta del Tribunal de Valoración que se elevará para aprobación definitiva a la próxima sesión de la Junta Plenaria de la FPSCN.

La Secretaria del Tribunal de Selección



FUNDACIÓN
Cueva Denerja